

Último domicilio conocido: PZ DE LAS PALOMAS, Nº 30. 18568 PINAR (Granada).

Hechos: TRANSPORTAR 60 CAJAS DE BOQUERON DE ALCANTARILLA A MERCAMURCIA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción: 300,00 Euros.

Fecha denuncia: 23/05/2002.

Matrícula: GR-6312-AC.

N.º expediente: SAT2947/2002.

Denunciado: MIGUEL MOLINA GOMEZ, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL.

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL Nº 12 03370 REDOVAN (Alicante).

Hechos: CONTRATACION DE PORTES CON TRANSPORTISTAS NO AUTORIZADO, TRANSPORTA BEBIDAS DE ORIHUELA A MURCIA, SIENDO LA MERCANCIA PROPIEDAD DEL CARGADOR. CARECIENDO EL TRANSPORTISTA DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PARA SERVICIO PUBLICO, DATOS DEL CARGADOR TOMADOS DEL ALBARAN N.º 115386.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción: 1.500,00 Euros.

Fecha denuncia: 10/07/2002.

Matrícula: 7671-BWK.

N.º expediente: SAT3156/2002

Denunciado: MIGUEL MOLINA GOMEZ, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL.

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL Nº 12 03370 REDOVAN (Alicante).

Hechos: TRANSPORTAR BEBIDAS, DE ORIHUELA A MURCIA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO PUBLICO, AL NO COINCIDIR LA MERCANCIA CON EL TITULAR DEL VEHICULO OSTENTA DISTINTIVOS NACIONALES Y PRIVADOS COMPLEMENTARIOS.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción:

Fecha denuncia: 10/07/2002.

Matrícula: 7671-BWK.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

3050 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 169), el Ilmo. Sr.

Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en su redacción dada por Ley 4/1999, se le informa que el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del presente procedimiento es de seis meses contados desde la fecha el acuerdo de incoacción. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de dicho cuerpo legal.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el artículo 210 del R.D. 1.211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 20 de febrero de 2003.—La Jefe de Sección de Sanciones, Instructora del expediente, **Elena Sánchez Alonso**.

ANEXO

N.º expediente: SAT3203/2002

Denunciado: ROCA BUENDIA, CARMEN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERNANDO DE MAGALLANES -LO FERRO- Nº 15. 30709 TORRE PACHECO (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, DE LOS ALCAZARES A ROLDAN, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 31/07/2002

Fecha incoación: 03/12/2002

Matrícula: MU-0690-AG

N.º expediente: SAT3352/2002

Denunciado: AUTOCARES NICOLAS, S.L.

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL SAN PEDRO, Nº 3. 30310 DOLORES LOS, CARTAGENA (Murcia)

Hechos: REALIZAR EL TRANSPORTE DE ESCOLARES DESDE LOS DOLORES HASTA EL COLEGIO ANTONIO RAMOS CARRATALA DE LA ASOMADA, LLEVANDO CADUCADA LA REVICION BIANUAL DEL TACOGRAFO, ULTIMA REVISION PASADA EL 07-09-00. TACOGRAFO MARCA KIENZLE, MODELO 1314.37 - E1-44 NUM.: 0902325.

Norma infringida: 141 h) LOTT 198 h) Rgto.
Observaciones artículo infringido: R(CE) 3821/85
Sanción propuesta: 300,00 Euros
Fecha denuncia: 30/10/2002
Fecha incoación: 13/12/2002
Matrícula: B-1447-HK

N.º expediente: SAT3562/2002

Denunciado: VIRANTI, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR AGUILAS, EDF. COSTA LUZ, Nº SN 04620 VERA (Almería).

Hechos: NO PRESENTAR A LA INSPECCION DEL TRANSPORTE LOS DISCOS DE LA SEMANA EN CURSO Y ULTIMO DE LA SEMANA ANTERIOR EN LA QUE CONDUJO, SOLO PRESENTA EL DE HOY.

Norma infringida: 141 q) LOTT 198 i) Rgto.
Observaciones artículo infringido: R(CE) 3821/85
Sanción propuesta: 1.380,00 Euros
Fecha denuncia: 07/08/2002
Fecha incoación: 08/01/2003
Matrícula: M-0776-VD

N.º expediente: SAT3563/2002

Denunciado: REDES CORDELERIA Y FILAMENTOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ALICANTE-MURCIA N.º 03300 ORIHUELA (Alicante).

Hechos: CIRCULAR EXCEDIENDO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION SUPERIOR A 20%, EN DISCOS DIAGRAMA DEL 6/7-8-02, SE OBSERVA UN PERIODO DE CONDUCCION DIARIA INICIADO A LAS 7.15 DEL DIA 6 Y FINALIZADO A LAS 15.15H DIA 7, MOMENTO EN QUE ES PARADO Y NO HABER OBSERVADO NINGUN PERIODO DESCANSO DE AL MENOS 1H. TRAS CUMPLIR LAS 24H DESDE EL INICIO, TOTAL HORAS CONDUCCION 18.10 EXCESO 8.10H, SE OBSERVA UNA PARADA DE TAN SOLO 4.10H, INFERIOR A 5H. INCUMPLIENDO EL DESCANSO REGLAMENTARIO.

Norma infringida: 140 b) 197 b)
Observaciones artículo infringido: R(CE) 3820/85
Sanción propuesta: 2.400,00 Euros
Fecha denuncia: 07/08/2002
Fecha incoación: 08/01/2003
Matrícula: A-9378-EL

N.º expediente: SAT3576/2002

Denunciado: ESPAÑA CARMONA, MARIA DEL CARMEN

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: EMILIO PIÑERO, 12 3B MURCIA 30007.

Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE TRANSITARIO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, SEGUN ACTA 391/02 QUE SE ADJUNTA.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.
Observaciones artículo infringido: 126 LOTT 169 Rgto.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 11/12/2002

Fecha incoación: 08/01/2003

Matrícula:

N.º expediente: SAT3707/2002

Denunciado: NARVAEZ MORALES, MARIA ROSA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR, Nº 102. 30300 MARFAGONES CARTAGENA (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CERAMICA, ARTESANIA, DE CARTAGENA AS AGUILAS, NO PRESENTANDO TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.
Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.
Sanción propuesta: 300,00 Euros
Fecha denuncia: 05/08/2002
Fecha incoación: 14/01/2003
Matrícula: B-6133-SH

N.º expediente: SAT3708/2002

Denunciado: CONST. Y REHABILITACION RASOGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BUDAPEST PG. BEAZA PARC. Nº 130E 30395 CARTAGENA (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIALES DE CONSTRUCCION EN SERVICIO PARTICULAR COMPLEMENTARIO DE CARTAGENA A TORREVIEJA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.
Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 07/08/2002

Fecha incoación: 14/01/2003

Matrícula: MU-3176-BZ

N.º expediente: SAT3734/2002

Denunciado: SOLER GONZALEZ, JOAQUIN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SALCILLO, Nº 11. 30140 SANTOMERA (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE LIMONES PROCEDENTES DEL CAMPO,

DE MONTEAGUDO A SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 24/09/2002

Fecha incoación: 15/01/2003

Matrícula: A-1535-CH

N.º expediente: SAT3749/2002

Denunciado: OURKIA ., RABEH

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESPRONCEDA, Nº 11 pta. A 30540 ALHAMA DE MURCIA.

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE MATERIAL PARA SELECCIONAR UVA, BANDEJAS Y CARROS PARA SU RECOLECCION DE MURCIA A ALHAMA MURCIA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 21/09/2002

Fecha incoación: 15/01/2003

Matrícula: B-3249-NH

N.º expediente: SAT3780/2002

Denunciado: FERNANDEZ RAMIREZ, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TORRENTE, Nº 110. 46220 PICASENT (Valencia).

Hechos: CIRCULAR CON UN LIMITADOR DE VELOCIDAD QUE NO FUNCIONA CORRECTO, AL NO ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL DISPOSITIVO DE LIMITACION DE VELOCIDAD, SIENDO LA VELOCIDAD MAX. PERMITIDA INSTANTANEA DE 90 KM/H. COMPROBADO CON CALCULADORA HTC MOD.1602, Nº 2753. TACOGRAFO KIENZLE 1318.27, Nº 645852 Y DISCO DIAGRAMA DEL 13/09/02.

Norma infringida: 141.H LOTT 198.H RGTO.

Observaciones artículo infringido: DIR 92/6 Y 92/24 CEE. RD. 2484/94 (BOE 23-12-94) Y OM. 28-10-96 (BOE.12-11-96)

Sanción propuesta: 1.380,00 Euros

Fecha denuncia: 04/09/2002

Fecha incoación: 17/01/2003

Matrícula: CS-1993-U

N.º expediente: SAT3814/2002

Denunciado: ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ROQUETE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO DARRO, Nº 30700 TORRE PACHECO (Murcia).

Hechos: CIRCULAR LLEVANDO INSTALADO TACOGRAFO VEEDER ROOT, MOD. RG8405, HOMOLO. E11-20, Nº 149880, EL CUAL PRESENTA EL PRECINTO DE LA TAPA DE ACCESO A LOS INTERRUPTORES DE CALIBRACION NO VALIDO POR NO CORRESPONDER SU INSCRIPCION A LOGOTIPO AL FABRICANTE DE LA MARCA O TALLER INSTALADOR, PLACA DE MONTAJE DEL 20-11-00 DEL TALLER E. ENRIQUE PEREZ GARCIA, VRS-E1-05, PRECINTO CON INSCRIPCION A84 DEL TALLER AUTO INDUSTRIE DU MIDI DE AVIÑON

Norma infringida: 141 h) LOTT 198 h) Rgto.

Observaciones artículo infringido: R(CE) 3821/85

Sanción propuesta: 600,00 Euros

Fecha denuncia: 04/09/2002

Fecha incoación: 20/01/2003

Matrícula: 0952-BDR

N.º expediente: SAT3831/2002

Denunciado: VARELA GONZALEZ, MARIA ESTER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALFREDO MOVEL Nº 199 03180 TORREVIEJA ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR DE BALSICAS A TORREVIEJA TRANSPORTANDO 1000K DE CEMENTO EN REGIMEN DE SERVICIO PRIVADO, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 03/07/2002

Fecha incoación: 21/01/2003

Matrícula: M-1574-TX

N.º expediente: SAT3834/2002

Denunciado: ÑANDU EUROPEA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARQUES DE LOS VELEZ, Nº 19. 30008 MURCIA.

Hechos: TRANSPORTAR 1345K. DE JAMONES EN PIEZAS DE CULLAR A ALCANTARILLA Y ELCHE, NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. CONDUCTOR: ALEJANDRO MARTINEZ MARTOS.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 21/09/2002

Fecha incoación: 21/01/2003

Matrícula: GR-6857-N

N.º expediente: SAT3853/2002

Denunciado: SUCESORES DE RAMON PERLES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANTÍSIMO CRISTO
Nº 18. 03710 CALPE (Alicante)

Hechos: MAL FUNCIONAMIENTO DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD ALCOMPROBARSE A TRAVES DE LOS DISCOS DIAGRAMAS DEL 11,12 Y 13 ACTUAL, QUE CIRCULA A UNA VELOCIDAD SUPERIOR A 105 KM/H Y EL CITADO DISPOSITIVO NO ACTUA.

Norma infringida: 141.H LOTT 198.H RGTO.

Observaciones artículo infringido: DIR 92/6 Y 92/24 CEE. RD. 2484/94 (BOE 23-12-94) Y OM. 28-10-96 (BOE.12-11-96)

Sanción propuesta: 1.380,00 Euros

Fecha denuncia: 13/09/2002

Fecha incoación: 22/01/2003

Matrícula: A-3204-CN

N.º expediente: SAT3854/2002

Denunciado: SUCESTORES DE RAMON PERLES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANTÍSIMO CRISTO
Nº 18. 03710 CALPE (Alicante)

Hechos: MINORACION DEL DESCANSO MINIMO DIARIO AL COMPROBARSE A TRAVES DEL DISCO DEL DIA 12, QUE EL DESCANSO MAYOR REALIZADO ES DE CUATRO HORAS, COMPRENDIDAS ENTRES LAS 19.15 A LAS 23.15, A LAS 18.25H CAMBIA EL DISCO.

Norma infringida: 140 b) LOTT, 197 b) RGTO.

Observaciones artículo infringido:R (CE) 3820 / 85

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 13/09/2002

Fecha incoación: 22/01/2003

Matrícula: A-3204-CN

N.º expediente: SAT3866/2002

Denunciado: MEDITERRANEA DE GANADOS 2000, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARTIN MORATA,
Nº 1. 30800 LORCA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DEL PRECINTO REGLAMENTARIO EN PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRAFO VEEDER ROOT MOD. KG8366, HOMOL. E11-18, Nº 738962, PLACA DE MONTAJE DEL 27-10-00 DEL TALLER MIGUEL LAZARO E HIJOS, S.L. Nº 5-100.

Norma infringida: 141 h) LOTT 198 h) RGto.

Observaciones artículo infringido:R(CE) 3821/85

Sanción propuesta: 600,00 Euros

Fecha denuncia: 18/09/2002

Fecha incoación: 23/01/2003

Matrícula: MU-8569-CD

N.º expediente: SAT3921/2002

Denunciado: EXPLOTACIONES AGRICOLAS BIGASTRENSE, S.C.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG FINCA SAMONAFE,
Nº 03380 BIGASTRO (Alicante).

Hechos: INTEVERNIR COMO CARGADOR EN EL TRANSPORTE REALIZADO POR GESTIMED, S.L., VEHICULO 5504-BWC, QUE TRANSPORTA PLASTICOS Y BASURAS DE LA APARECIDA A CABEZO TORRES, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5480K. ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500K. EXCESO 1980K. UN 56%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma infringida: 141 i) LOTT 198 j) Rgto.

Observaciones artículo infringido:

Sanción propuesta: 750,00 Euros

Fecha denuncia: 19/09/2002

Fecha incoación: 27/01/2003

Matrícula: 5504-BWC

N.º expediente: SAT3932/2002

Denunciado: MOYFRA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR PALMAR, Nº 479.
30120 PALMAR (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARENA DE SANGONERA A MURCIA CARECIENDO EL VEHICULO DE TARJETA DE TRANSPORTE, OSTENTA DISTINTIVOS PRIVADOS.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 04/10/2002

Fecha incoación: 27/01/2003

Matrícula:

N.º expediente: SAT3937/2002

Denunciado: CANTABELLA MOLINA, CONCEPCION

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG LA BARCA CARRIL
LOS CHORNOS, Nº 79. 30009 ARBOLEJA (Murcia).

Hechos: CIRCULAR DE SANGONERA VERDE A LA ARBOLEJA TRANSPORTANDO 100K DE FRUTAS Y VERDURAS, TENIENDO CADUCADA LA TARJETA DE TRANSPORTE EL 31-1-02.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido:103 LOTT, 158 Rgto.

Sanción propuesta: 300,00 Euros

Fecha denuncia: 03/10/2002

Fecha incoación: 27/01/2003

Matrícula: V-4140-CN

N.º expediente: SAT3959/2002

Denunciado: ALONSO MARTINEZ, JULIAN MARIA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR PALMAR, km. 3, Nº 494. 30152 ALJUCER (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PRODUCTOS PERECEDEROS DE POZO ESTRECHO A MURCIA, PIZAS Y EMBUTIDOS, QUESOS, EN CUYO ENVOLTORIO FIGURA LA CONSERVACION ENTRE 0°C Y 5°C, LLEVANDO EL EQUIPO DE PRODUCCION DE FRIO, APAGADO Y MARCANDO EL TERMOMETRO DE LA TEMPERATURA DEL HABITACULO DE CARGA 15°C, PORTA PLACA DE CERTIFICACION DE CONFORMIDAD VALIDA TIPO FRB F.310/85 175/89.

Norma infringida: 141.C LOTT, 198.S RGTO.

Observaciones artículo infringido: RD.2483/86 DE 14-11

Sanción propuesta: 1.380,00 Euros

Fecha denuncia: 04/10/2002

Fecha incoación: 28/01/2003

Matrícula: MU-3438-AJ

N.º expediente: SAT3960/2002

Denunciado: TRANSPORTE URGENTE REGIONAL S.L. SERVIMUR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MANRESA, Nº 25. 30006 PUENTE TOCINOS (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, HERRAMIENTAS EN SERVICIO PUBLICO DE PINOSO A MURCIA, EN UN VEHICULO LIGERO ARRENDADO SIN CONDUCTOR CON CONTRATO SUPERIOR A UN MES, CARECIENDO EL ARRENDATARIO DE AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE, LLEVA BORDO 3 CONTRATOS CON NÚMS. 3558, 3578, 3862, SIENDO EL MISMO ARRENDATARIO Y EL MISMO VEHICULO.

Norma infringida: 140-A LOTT, 107-A RGTO. 23 OM.20-7-95.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT, 41 RGTO.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 04/10/2002

Fecha incoación: 29/01/2003

Matrícula: 2099-BVX

N.º expediente: SAT4011/2002

Denunciado: NICOLAS MOTELLON, ANTONIO JOAQUIN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CARRIL MORENOS, Nº 32, piso BJ 30006 PUENTE TOCINOS (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA DE REPARTO DE MURCIA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, LLEVA DISTINTIVOS SERVICIO PUBLICO AMBITO NACIONAL CON FONDO AZUL.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 08/10/2002

Fecha incoación: 30/01/2003

Matrícula: 8201-BZT

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

3055 Notificación de órdenes resolutorias de recursos ordinarios interpuestos contra resoluciones sancionadoras en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes se han dictado Ordenes resolutorias cuyo contenido figura en el anexo mencionado.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados que contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, dentro del plazo de los dos meses siguientes a la notificación de la presente, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, conforme a la legislación vigente, pueda ser interpuesto contra la presente orden resolutoria. En el supuesto de su no interposición, la sanción pecunaria impuesta, en su caso, deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquél en que finalizó el plazo para interponer recurso contencioso administrativo, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 25 de febrero de 2003.—La Vicesecretaria,
María Isabel Sola Ruiz.

ANEXO

Expediente: 1067/1995

Expediente referencia: SAT/4729/1994

Recurrente: VICENTE GOMEZ FRANCES E HIJOS

Hechos: CIRCULAR UN CAMION TRANSPORTANDO CONSERVAS DE ALICANTE A CARTAGENA, REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO AL INCUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA TARJETA DE TRANSPORTES MPC. PRESENTA FACTURACION N.º 03553 CON CLIENTE O DESTINATARIO CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A.